



Reglamento Instalaciones / Quinta Preciado

¡Bienvenidos a Quinta Preciado!

En este documento encontrarás información importante que debes tomar en cuenta **antes de separar fecha y antes de llegar a las instalaciones para disfrutar de tu evento.**

¡TOMA NOTA!

¡Cuidemos el agua! No inflables de agua o actividades que generen desperdicio del vital líquido (pistolas, globos de agua).

A) Acceso y Horarios

Conoce el reglamento sobre los accesos y salidas en las instalaciones.

1. El horario de acceso para los invitados será el establecido en el contrato de acuerdos, al igual que el horario de salida. Al no cumplir con lo anterior, se aplicará la penalización correspondiente establecida en el contrato de acuerdos del evento.
2. **Por seguridad**, las puertas de las instalaciones están abiertas desde las 8:00 horas a 21:30 horas. **Antes y después de este horario no se podrá salir ni ingresar a las instalaciones.** Se pide tomar en cuenta estos horarios para programar entrada de proveedores y de invitados. *Si requiere horario especial, favor de contactar al personal de las instalaciones antes de su evento.*
3. El cliente deberá proporcionar una lista de proveedores que ingresarán durante el evento para que se les pueda dar el acceso sin restricciones.
4. En las puertas de acceso, se contará el número de asistentes al evento, en caso de que el número **sea mayor** al pactado en el contrato de acuerdos se cobrará la penalización establecida en el mismo.
5. **No se puede hacer ruido a partir de las 22:00 horas.** Todas las actividades programadas deben terminar antes ese horario y retomarse al día siguiente a partir de las 8:00 a.m.

B) Áreas comunes

Recepción / Palapas / Salón / Bancas / Juegos

Al hacer uso de cualquiera de estas áreas se deben considerar los siguientes puntos:

1. Se tiene **prohibido** realizar actividades que requieran uso de pintura, agua, polvos, aceite o cualquier otra material que pueda generar un daño a las instalaciones.



QUINTA
PRECIADO

2. El mobiliario proporcionado por las instalaciones debe ser devuelto en las mismas condiciones en las que fue entregado (mesas, sillas, hieleras, asador).
3. Es responsabilidad del cliente cuidar que las conexiones, focos, abanicos, extintores, localizados en las áreas comunes, se mantengan en las mismas condiciones de como se entregaron.
4. Si un menor de edad utilizará el área de juegos o alguna de la áreas comunes debe ser bajo la supervisión de un adulto.
5. Mantengamos el orden y la limpieza, **tiremos la basura en los botes localizados al rededor de las instalaciones.**
6. En caso de encontrar algún desperfecto se notificará al cliente y se deberá cubrir el costo del daño.

C) Áreas exteriores

Jardines / Calzada / Estacionamiento

Al hacer uso de cualquiera de estas áreas se deben considerar los siguientes puntos:

1. Se tiene prohibido realizar actividades que requieran uso de pintura, agua o cualquier otro material que pueda generar un daño a los jardines, pisos y banquetas.
2. **No se pueden instalar inflables sobre las áreas verdes, ni poner lonas. PROHIBIDO LOS INFLABLES ACUÁTICOS.**
3. **Quedan prohibidas las actividades que generen lodo y/o dañen el césped (ejemplo uso de lonas, uso de lonas con jabón, escarbar el césped, usar mangueras).**
4. Es responsabilidad del cliente no dañar los árboles y plantas que se encuentran dentro de las instalaciones. No clavar lonas o artefactos sobre estos No escalar
5. Los cajones de estacionamiento para personas con discapacidad son exclusivos para los mismos.
6. No nos hacemos responsables por daños o robos a los vehículos en el estacionamiento de las instalaciones.
7. En caso de encontrar algún desperfecto se notificará al cliente y se deberá cubrir el costo del daño.

D) Uso de alberca (En caso de estar habilitada)

Al hacer uso de esta área se deben considerar los siguientes puntos:

1. Se tiene prohibido ingresar a la alberca con bebida y/o comida
2. El ingreso a las albercas debe ser exclusivamente con "traje de baño" **(No mezclilla, zapatos, o cualquier otra prenda de vestir que no sea bañador).**
3. El riesgo por el uso de las albercas es responsabilidad del bañista
4. Quedan prohibidas las actividades que requieran uso de líquidos, pinturas u otros materiales que afecten el estado del agua.
5. El horario máximo de uso de la alberca es 21:00 horas (Después de esta hora se da mantenimiento).
6. En caso de encontrar algún desperfecto se notificará al cliente y se deberá cubrir el costo del daño.



E) Cancha deportiva

Al hacer uso de esta área se deben considerar los siguientes puntos:

1. Se tiene prohibido ingresar a la cancha con bebidas y/o comida
2. Se tiene prohibido modificar o alterar la red de la cancha en todo momento. En caso de querer retirarla o modificarla **se debe notificar al coordinador de las instalaciones.**
3. El acceso a la cancha está abierto para los asistentes al evento con un horario de 9:00 a 20:00 horas.
4. En caso de encontrar algún desperfecto se notificará al cliente y se deberá cubrir el costo del daño.

F) Dormitorios

Edificio Karlos con K y Búngalos exteriores.

Al hacer uso de cualquiera de esta área se deben considerar los siguientes puntos:

1. **Está prohibido fumar en los dormitorios.**
2. Se tiene prohibido ingresar con bebidas y/o comida a los dormitorios.
3. Está prohibido sacar mobiliario de los dormitorios (camas, sillones, cobijas, almohadas).
4. Los invitados deberán traer sus artículos de limpieza personal y accesorios que consideren necesarios (cobijas, almohada extra, toallas, neceser, etc.)
5. Si se utilizó la alberca, los asistentes se deben secar antes de ingresar a los dormitorios.
6. Cuidemos el medio ambiente, **si no lo usas ¡apágalo!**", al salir de los dormitorios asegúrate de apagar luces y aire acondicionado.
7. En caso de encontrar algún desperfecto se notificará al cliente y se deberá cubrir el costo del daño.



G) Sala de Proyección (En caso de haberla rentado)

Al hacer uso de esta área se deben considerar los siguientes puntos:

1. Se tiene prohibido ingresar con bebidas y/o comida.
2. Está prohibido sacar mobiliario de la sala de proyección (bocina, proyector, plumones, pintarrón).
3. Queda prohibido almacenar dentro de la sala objetos personales que el cliente o asistentes lleven al evento.
4. El horario del uso de la sala es de 8:00 a 18:00 horas. Después de esa hora se cerrará el acceso a la sala.
5. Cuidemos el medio ambiente, **si no lo usas ¡apágalo!**, al salir de la sala asegúrate de apagar luces y aire acondicionado.
6. En caso de encontrar algún desperfecto se notificará al cliente y se deberá cubrir el costo del daño.

H) Otros Puntos importantes

1. **Se tiene prohibida la entrada a mascotas. No importa el tamaño.**
2. **Todas nuestras áreas son libres de humo de tabaco.** Los invitados tendrán un área para fumar especial en él área del estacionamiento.

Cumplir con el reglamento nos beneficia a todas y todos.

Asegúrate de tomarlo en cuenta.